

PALABRAS PRONUNCIADAS POR PRESIDENTE DE LA ACADEMIA EN LA SESIÓN SOLEMNE ESTATUTARIA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 2000

En primer lugar, permítanme reiterar, en este solemne acto, nuestros agradecimientos al pleno de la Academia por el alto honor de depositar en nosotros, una vez más, su confianza para presidir la Corporación durante el período académico estatutario que hoy comienza. Somos conscientes de la elevada responsabilidad y compromisos de dedicación, persistencia y concentración en nuestro trabajo que implica el desempeño de los cargos para los cuales fuimos reelegidos; estamos seguros que contaremos con su decidido apoyo y colaboración para culminar con éxito la gestión que nos proponemos realizar en favor del fortalecimiento de la Institución durante el período académico que hoy comienza.

En nombre de la Corporación, expreso los más cordiales saludos de bienvenida y agradecimientos a todos los presentes por aceptar nuestra invitación y acompañarnos en este acto, con el cual la Academia celebra un nuevo aniversario de su fundación, como entidad promotora del conocimiento científico, de la enseñanza de las ciencias en nuestro medio y como cuerpo consultivo del Estado sobre estas mismas materias, según lo dispuesto en la Ley 34 de 1933. Las mismas tareas que en el presente, ante la urgencia de asimilar e incrementar el conocimiento científico cobran plena vigencia y deberían ser consideradas prioritarias, en particular, por quienes tienen la responsabilidad de orientar y dirigir nuestro sistema educativo, en todos sus niveles.

Cada día crece el reconocimiento sobre el papel decisivo que en los llamados países desarrollados ha desempeñado el conocimiento en los campos económico, social, político y cultural y, asimismo el consenso sobre la necesidad de promoverlo e incrementarlo en nuestros países. Puesto que del conocimiento va a depender en buena parte la superación de las situaciones de crisis que periódicamente nos afectan, en los diferentes campos del quehacer humano.

Por lo mismo, considero que en el nuevo período que hoy comienza, entre las tareas propias de la Academia se

debe conceder particular atención a la de promover, mediante la colaboración interinstitucional, la apropiación inteligente, dinámica y contextualizada de los conocimientos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y desde luego, la capacidad de crearlos; de tal calidad, que merezcan reconocimiento de su validez por la comunidad científica nacional e internacional.

Paralelamente y en estrecha relación con esta tarea prioritaria, también mediante la colaboración interinstitucional y la aplicación de métodos de inspiración endógena, la Academia deberá prestar apoyo a los establecimientos educativos para promover la transición, desde el modelo formalista y repetitivo de la enseñanza de las ciencias, hacia un modelo promotor de la creatividad en los educandos. No me cabe duda que entre los factores que inciden en la difícil situación por la que atraviesa Colombia y que es causa de alarma y preocupación en los ámbitos nacional e internacional, se cuenta el no haber dado la prioridad que merece al “conocimiento”, en particular, al conocimiento sobre el medio natural que nos sustenta y sobre las manifestaciones culturales surgidas de la dinámica social y del interactuar tradicional de las generaciones que nos presidieron con el entorno. Crear, difundir y compartir tales conocimientos hubiera podido contribuir a conformar y consolidar nuestra identidad cultural y con ello a incrementar la solidaridad ciudadana, en la medida que tal solidaridad que se apoyaría en el conocimiento y en valores culturales y éticos compartidos por quienes conformamos la sociedad colombiana.

Quizás también la carencia de los conocimientos suficientes sobre nuestro contexto cultural y sobre el entorno natural que nos sirve de apoyo, figure entre las razones por las cuales la organización de nuestras instituciones y aun la del propio Estado, se haya inspirado en modelos foráneos que bajo los contextos y peculiaridades de nuestro contexto cultural y medio natural no han producido los resultados que de su aplicación esperaban quienes las propusieron y finalmente adoptaron, las órdenes econó-

mico, social, jurídico y cultural. Quizás esto mismo contribuya a explicar porqué aún sea débil el aprecio de nuestra Nación por el conocimiento científico y por ende por la ciencia y de la tecnología. Esto explicaría también por qué es tan difícil obtener los recursos financieros y logísticos suficientes para el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y del mejoramiento de la calidad de la Educación, en nuestro medio.

Por la misma razón, resulta cada vez más urgente insistir en la necesidad de transformar el modelo tradicional de la Educación, e incluir en el que lo sustituya, procedimientos dirigidos a despertar en los educandos mas pronto que tarde, la motivación que los lleve a ampliar por propio deseo e interés los conocimientos obtenidos en el aula, movidos por el asombro, la curiosidad o por el interés de resolver interrogantes sobre los fenómenos que observen en la realidad. Pienso, que así podría crearse interés por el conocimiento de nuestras realidades, de nuestras potencialidades y recursos. Conocimiento que nos permitiría también fortalecer el sector productivo de nuestra economía.

Por lo mismo, fiel a los derroteros que le señalaran sus fundadores, la Academia Colombiana de Ciencias, pese a los limitados recursos, ha procurado y procurará mantener vivo el interés por la ciencia, en sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad y también porque se conozcan y difundan los conocimientos y mejore la calidad de la enseñanza de las ciencias. Hasta ahora, a ella han contribuido de modo particular, la publicación de la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias, cuya aparición se ha regularizado e incrementado, lo mismo que sus cuatro colecciones de libros y la publicación de "entregas especiales", como la que ahora se ha publicado con ocasión de la celebración de este nuevo aniversario de fundación de la Academia, en homenaje a sus fundadores y en reconocimiento a sus Miembros Numerarios y Honorarios, bajo el título "*Tradición Académica. Diccionario Biográfico y Bibliográfico de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*".

Durante el último año de labores, representantes de la Academia participaron en Congresos y Conferencias Nacionales e Internacionales, entre otras, en la "Vigési-

masexta Conferencia General del Consejo Internacional de la Ciencia" que tuvo lugar a finales el pasado mes de septiembre en la ciudad de El Cairo, en la cual participaron delegaciones de numerosos países de todos los continentes. Como representante de la Academia insistí allí, sobre la necesidad de establecer sistemas equitativos de cooperación entre los países industrializados, y los países en desarrollo, que realmente conduzcan al fortalecimiento de la capacidad científica de nuestros países. Asimismo, entre otros eventos, la Academia ha participado en las reuniones en las cuales se discutió y aprobó el establecimiento de un ente internacional promotor de Programas de cooperación científica entre las entidades académicas y de investigación científica de los países que conforman el área del Caribe y que llevará el nombre de "*Comunidad científica del Gran Caribe*". El próximo mes de noviembre, bajo la coordinación y responsabilidad de la Academia Colombiana de Ciencias, tendrá lugar en la ciudad de Cartagena una nueva reunión, durante cuyo desarrollo, una vez se discutan y aprueben los Estatutos, se procederá a declarar oficialmente constituida la nueva organización internacional, con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias.

Pienso que las actividades a las cuales me he referido, permitirán apreciar el amplio campo de acción de la Academia en busca de contribuir a encontrar soluciones a urgentes problemas, mediante el acrecentamiento y profundización del conocimiento de nuestras realidades, en los campos de las ciencias exactas, físicas y naturales. Finalmente quisiera destacar el empeño que pondremos, a lo largo del nuevo período académico, tras la meta de establecer centros correspondientes de la Academia en otras ciudades del país. Se busca con ello, estrechar los vínculos de la Academia con las respectivas comunidades científicas regionales y extender sus programas de promoción de la ciencia, al ámbito nacional, como fuera ya propuesto por los fundadores y consignado en la Ley a la cual ya hice referencia.

Luis Eduardo Mora Osejo